INFORME DE COMISARIO
AÑO 2014

Dando cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en EVERTEMPO S.A., en calidad de Comisario tengo a bien presentar a ustedes señores accionistas, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014 conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y su Ley reguladora de las actividades societarias en el Ecuador.

1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2. La colaboración prestada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades calle Bálsamos 702 y Ficus de la ciudad de Guayaquil.

1.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y a las Normas de contabilidad Niif para Pymes.

1.4. Con relación al Articulo # 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

1.5. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

1.6. En mi opinión el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía EVERTEMPO S.A. al 31 de Diciembre de 2014

COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

Los Activos cierran el año 2014 con el valor de $ 6.537,26 corresponden a los valores que la empresa ha cancelado al IESS por los aportes del Sr. Gerente que se encuentra afiliado conforme a la normativa vigente para el efecto.

PASIVOS CORRIENTES

La compañía pese a su no operatividad ha registrado valores en su pasivo por $5.727,36 que corresponden a pagos realizados con fondos de terceros inyectados a la compañía para generar liquidez que facilite afrontar los gastos con el IESS que tiene la compañía.

PATRIMONIO

Conformado por el capital social de $800,00 valor suscrito y pagado la diferencia para llegar a los $1000,00 de capital asignado es $200,00.

Sobre el Estado Integral de resultados no aplican comentarios pues la empresa durante el año 2014 se mantuvo en completa inactividad, los gastos generados han sido registrados como otras cuentas por cobrar, con el fin de no generar efecto negativo en el Patrimonio.

Mi recomendación sería que los accionistas en Junta legalmente convocada y en unanimidad de criterios asuman estos gastos como aportes para futuras capitalizaciones.

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted Señor Gerente y Directivos de EVERTEMPO S.A. por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y auguro que la compañía pronto entre en operación.

Atentamente,

Lcda. Maritza Romero R.
COMISARIO